

## Exposición de Burdeos (Francia).

Una Exposición industrial internacional tendrá lugar en Burdeos en Diciembre de 1904.

Burdeos gran ciudad de Francia, puerto importante, centro comercial de primer orden, es por su situación geográfica, su importancia económica y sus relaciones con el mundo entero una ciudad universalmente conocida, lo que asegura a esta fiesta del trabajo un éxito segurísimo.

Así es que participamos a nuestros lectores la existencia de esta Exposición llamada a favorecer a los que desean abrirse nuevas relaciones comerciales y no dudamos comprenderán la importancia de la misma.

Esta Exposición que comprende todos los productos de la industria, del comercio, de la agricultura, ciencia, higiene, alimentación, etc. etc., tendrá lugar en el gran Palacio de la Alhambra de Burdeos, y está bajo el patronato oficial de senadores y diputados, así como notabilidades políticas, comerciales e industriales.

Las condiciones de admisión son ventajosas. Todos los datos y el reglamento general se remitirá libre de todo gasto a toda persona que tenga a bien pedirlo al Comisario general, delegado por Portugal, España y Marruecos: **Luis Jabouille**, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Se aceptan agentes generales.

## Sobre el abono de cuadra

Para mi amigo D. Antonio López.

Recuerdo una de las noches que recientemente he tenido la grata satisfacción de pasar contigo, charlando en la ilustrada tertulia del director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ y varios distinguidísimos jefes del ejército, reeayo la conversación sobre el abono agrícola en que verdaderamente se halla esta fecunda provincia; y en este momento viene a mi memoria, que me preguntastes si resultaba costoso el abonar una fanega de tierra con estiércol de cuadra.

Esta pregunta me servirá para hacer un hilvanado atinado y hablarte detenidamente de dicho fertilizante.

El abono de cuadra es insuficiente para obtener abundantes cosechas, y para comprobarlo, expondré el análisis hecho por competentes profesores agrícolas.

Cien gramos de expresado abono, contiene ochenta de agua, catorce de materias orgánicas, un gramo treinta centigramos de elementos fertilizantes, y son en la forma siguiente: nitrógeno, 0'60; ácido fosfórico, 0'25 y potasa, 0'45.

No se aferran los labradores en creer que el estiércol de cuadra es suficiente para conseguir grandes rendimientos: todo aquel que está medianamente ilustrado en la práctica y teoría de materias fertilizadoras, comprenderá que el de cuadra no podrá modificarse a voluntad, siendo imposible convenga igualmente a todas las plantas. Estas tienen muchas necesidades y es incuestionable que unas precisan más ácido fosfórico, potasa ó nitrógeno otras.

Además, por la forma que en esta región se elabora, tiene grandes pérdidas de nitrógeno, y aun elaborándolo bien, dice Hoidelstein en sus ensayos, que ha llegado al 42 por 100.

Sin embargo, posee la cualidad de proporcionar humus al terreno, muliendo por consiguiente los suelos duros, dando cohesión a los suelos y facilitando en estos casos gran desarrollo a las raíces.

Respecto a su economía, veamos cuanto costaría fertilizar con abono de cuadra una finca de cuatro hectáreas de tierra, situada a cuatro kilómetros del pueblo.

Suponiendo que el terreno sea silíceo-arcilloso y regularmente higroscópico, convengamos en aplicar a cada hectárea quince carradas de dicho abono, y como son cuatro hectáreas, se necesitaría sesenta carradas para referida finca.

Dada la distancia que he establecido, solamente se podría llevar cinco carradas diarias, y para ello tendría que salir el gañán ó carrero de madrugada, necesitando por lo tanto, emplear doce días, que al precio

de diez pesetas por cada uno, nos resulta 120.

Valuando en 7'50 cada carrada, importaría 450, más las 120 del transporte, arroja un total de 570 pesetas.

¿Sabéis a cuanto ascendió esta misma cantidad de terreno fertilizado este año con los abonos químicos completos, y me rindió a 20 fanegas de trigo por fanega de tierra? pues 244 pesetas.

Empleando los abonos químicos, es una economía completamente probada, en la de los arrastres, puesto que, el carrito, al conducir la simiente para sembrar, puede llevar el carro, y en este, 200 ó 300 kilos de abonos, que como término medio puede enterrarse una yunta con el arado romano diariamente.

No quiero seguir molestando tu atención ni la de mis distinguidos lectores, pues creo haber satisfecho tu importante curiosidad, y a la vez, he informado a los agricultores de un asunto necesario, pues se trata de economía agrícola; y más si se tiene en cuenta el lento progreso de la agricultura en esta exuberante provincia, precisando sacuda prontamente el letárgico reposo y llegue a alcanzar el desarrollo necesario, para ser como debe una de las primeras fuentes de riqueza agrícola.

PEDRO CAMPOS DE ORELLANA.

Villa Gonzalo 29 12-904

## El maestro Caballero.

Don Manuel Fernández Caballero, nació en Murcia el día 14 de Marzo de 1835. Desde sus primeros años le dedicó su familia a la música, cuyos primeros rudimentos debió a la enseñanza de D. Julian Gil, cuñado suyo, maestro de capilla, director de orquesta del Teatro de Murcia, violinista y músico mayor de la banda militar que había en aquella capital. D. José Calvo, distinguido compositor, le dió algunas lecciones de piano, violín y armonía. Sin profesor ninguno llegó Caballero a tocar la flauta, clarinete, cornetín, trombón y fígla, en los que alcanzó cierta notoriedad: no así en el piano, cuyas dificultades no logró nunca dominar. Por esta época compuso algunas obras religiosas, paso doble, marchas, vals, polkas, danzas y algunos arreglos de ópera, para banda y para orquesta.

En 1850 vino a Madrid y con objeto de perfeccionar sus estudios ingresó en el Conservatorio en la clase de acompañamiento del Sr. Aguado y en la de piano del célebre maestro Albéniz, estudiando el violín con el distinguido maestro D. José Vega. Desde esta época abandonó en absoluto los demás instrumentos, que más bien le ocasionaban perjuicio para los importantes estudios que había emprendido y que habían de decidir en su carrera.

Con D. Indalecio Soriano Fuertes estudió la armonía hasta la muerte de este profesor. Con este motivo ingresó en la clase del eminente y sabio maestro D. Hilarión Eslava (¡Eslabón!! le llamó en una ocasión un amigo entusiasta) y emprendió el estudio del contrapunto, fuga y composición, habiendo obtenido el primer premio en los primeros concursos que se celebraron en el año 1856. En 1853 hizo oposición al magisterio de Santiago de Cuba, y a pesar de haber merecido el primer lugar, no obtuvo la plaza por no tener la edad marcada en los edictos.

En el mismo año actuó de director de orquesta por primera vez en Madrid, en el teatro de Variedades, para el que compuso varias fantasías de óperas, algunas overtures y caprichos originales, y piezas de baile: sucesivamente dirigió las orquestas en los teatros de Lope de Vega, Circo y Español, y escribió para dichos teatros gran número de canciones, co-

ros y bailes para las comedias y dramas que se representaban en dichos teatros. Su primera zarzuela "Tres madres para una hija," se representó en Lope de Vega el año 1854: desde esta fecha hasta 1864 compuso infinidad de obras, que por no molestar a nuestros lectores, omitimos en su mayoría; solo citaremos algunas.

En un acto, La venganza en palacio, Mentir a tiempo, Una emoción, El zapatero y el banquero, ¡Un cocinero!, La red de flores, Equilibrios de amor, Los suicidas, Llegar y besar el santo, El hijo de Lavapiés, Los dos primos, El loco de la guardilla, etc., etc.

En dos actos, El gran bandido, Juegos de azar, Luz y sombra, etc.

En tres actos, Cuando ahorcaron a Quedo, Roquelor, Aventuras de un joven honesto, La reina Topacio. En 1864 marchó a la Isla de Cuba, como director de una compañía de zarzuela que actuó en la Habana y Matanzas donde residió después durante siete años, dando lecciones de canto, piano, violín, armonía y composición. En 1871 volvió a Madrid donde continuó sus trabajos de composición, y con asiduidad verdaderamente heroica puso en música las zarzuelas siguientes:

En un acto, Las hijas de fulano, Este joven me conviene, El año del diablo, Una jaula de locos, Matamoros, Amor que empieza y amor que acaba, El lucero del alba, Los feos, Dar la castaña, etc. etc.

En dos actos, La gallina ciega, El sargento Bailén, En busca del diputado. ¡De verdad!! etc.

En tres ó más actos, El primer día feliz, El atrevido en la corte, El velo de encaje, El trono de escocia, La aurora de un reinado, La banda del rey, Mantos y capas, Las nueve de la noche, La niña bonita, El córcus de sangre, Las hazañas de Hércules, Las dos princesas y... ¡basta ya! pues faltan infinidad de obras hasta llegar al respetable número de ¡setenta!

Algunas de estas obras están escritas en colaboración con los maestros Oadrid, Rubio, Nieto, Llanos, Aceves, Rogel y otros que no citamos, por no hacer interminable la fecunda labor de tan respetable maestro.

También ha escrito gran número de misas, misereres, salmos, oficios de difuntos, salves, motetes, himnos, letanias, villancicos y gozos para órgano y voces, y orquesta y voces, y melodías, guarachas, habaneras, etc.

Ha sido jurado en los exámenes y concursos de la Escuela Nacional de Música y Declamación, en las asignaturas de canto, armonía, contrapunto, fuga y composición. Es socio honorario de la Sociedad de Conciertos y de la Unión Artístico Musical y ha dirigido conciertos en el jardín del Buen Retiro de la Sociedad de Escritores y Artistas portugueses, y otras varias sociedades.

También escribió la música de la cantata letra de García Gutiérrez, para la velada que la Sociedad de Escritores y Artistas dió en el Teatro Real, con motivo del centenario de Calderón.

Ha sido este eminente maestro durante largos años, el continuador de la obra que a la España musical han legado sus contemporáneos, los inolvidables maestros Barbieri, Gaztambidez y Arrieta. Podríamos hacer más extensiva esta biografía, pero basta con lo expuesto para apreciar los indiscutibles méritos de tan notable maestro.

MELÉNDEZ.

## Comunicado.

Señor Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor nuestro: Rogamos a V. dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección del adjunto comunicado, que con esta fecha dirigimos al Sr. Director de La Coalición.

Dándole gracias anticipadas por ello, se ofrecen de V. suyos afectísimos s. q. b. s. m.

Antonio Aguada, Julián Orrego, Tomás Robles, Nicolás Genevelo, Andrés Rubio, José Bueno Montero, Blás Garrón, Marcos Belerda, Gaspar García, Joaquín Gamonal, Bernardino Gil.

Sr. Director de la Coalición.

Muy señor nuestro: Recurrimos a V. en demanda de hospitalidad para estas líneas en el periódico de su digna dirección, porque el asunto que la motiva, confirma en su totalidad y reproduce en parte los atinados artículos y sueltos publicados por La Coalición acerca de la Administración municipal de Alburquerque, desde que modestos concejales tomaron a su cargo la penosa tarea de reorganizar en este Ayuntamiento los servicios relacionados con la recaudación é inversión de los intereses comunales.

Nos proponemos, Sr. Director, con estos desaliñados renglones, hacer llegar a conocimiento de los que todavía ignoran las consecuencias que se derivan de la triste herencia dejada por anteriores administraciones, la exposición de las causas que nos ha impulsado a consignar un crédito en el presupuesto ordinario para 1905 destinado a la amortización de obligaciones de ejercicios cerrados por el concepto de contingente provincial, que ha motivado la creación de arbitrios para obtener una cantidad equivalente en los ingresos.

Exige este propósito que comencemos consignando las cifras parciales que produce el enorme descuberto que por dicho concepto registra este Municipio.

Per. contingente provincial de...	1871-72	6.315'79
" "	1872-73	13.507'40
" "	1874-75	4.443'04
" "	1876-77	11.725'30
" "	1878-79	11.791
" "	1879-80	7.098'42
" "	1880-81	12.791'37
" "	1883-84	11.251'37
" "	1884-85	16.125
" "	1885-86	13.630'80
" "	1886-87	13.881
" "	1898-99	5.413'93
" "	1899-900	6.035'50
" "	1900	9.169'65
" "	1901	6.881'33
" "	1902	
" "	1903	1.372'50
Total		151.433'50

La inconcebible tolerancia que acusa esta relación de descuberto, forma singular contraste con la campaña dirigida para hacerlos efectivos desde que cesaron en sus cargos los administradores que contribuyeron a elevar a este pueblo al segundo lugar entre los deudores por el mismo concepto en la provincia.

Un ligero compendio de esta campaña bastará para probar nuestro aserto.

En Febrero de 1902, mes siguiente al en que tomaron posesión de sus cargos los concejales republicanos y constituyeron mayoría en la Corporación, se despachó un delegado contra esta Ayuntamiento para inspeccionarla contabilidad y deducir las cantidades que debían obrar en depósito para responder de dichos descubiertos en la parte exigible por la vía de apremio conforme al concierto celebrado para extinguirlos en el ejercicio de 1898-99. De esta visita, sólo sacó el Delegado la reproducción exacta del estado de abandonado en que dejaron las oficinas municipales los administradores que cesaron en 1.º de Enero; y los visitados, es decir, los concejales que no tuvieron participación en tal abono, fueron notificados del descuberto que resultaba a este Municipio, que también ignoraba por que los anteriores gozaban otros privilegios, el de no liquidar los presupuestos municipales.

Las consecuencias de esta inspección no se reflejan por medida alguna contra los autores del estado precario del Municipio, aquellas se reservaron para los herederos, para

los que cumplieran sus obligaciones y exigían responsabilidades a medida que adquirían noticias de los créditos a favor del Municipio, pues a partir de aquella fecha no ha cesado de obrar sobre el Ayuntamiento la maza de apremio para el pago de los atrasos por contingente provincial.

La protesta de que el apremio se rofería a débitos contraídos en tiempos de otros administradores, aunque justa, hubiera sido pueril é inocente invocarla, porque los Ayuntamientos son corporaciones sin solución de continuidad y no pueden excusarse del pago de las deudas municipales, cualquiera que sea la época de que procedan.

Celebrado nuevo contrato de arrendamiento del contingente provincial, declaró rescindido los conciertos de moratoria para el pago de atrasos, y desde ese momento eran exigibles por la vía de apremio el total importe de la deuda contraída por este Municipio.

Con esta perspectiva en la época de formar el presupuesto ordinario, agravada con dificultades burocráticas de otro orden, los concejales de este Ayuntamiento nos inclinamos por la celebración de un concierto con el arrendatario para la extinción de los débitos, y poner término al estado permanente de apremio que en otro caso hubiera sufrido el Ayuntamiento, aparte la obligación de consignar en cantidad bastante recursos con que hace frente a la totalidad de las obligaciones municipales.

La obligación contraída por el concierto asciende a 16.843'45 pesetas, importe del primer plazo, y para su pago se crean arbitrios calculados en una cantidad aproximada para el ejercicio de 1905.

De la creación de estos arbitrios para pagar aquellos créditos, se quiere hacer por los mismos causantes de que a tal estado haya llegado la situación económica de este Ayuntamiento, arma política con que combatirnos, y esto nos impulsa a hacer público entre los llamados a pechar con los nuevos impuestos, las causas que nos obligan a establecerlos.

Las complacencias que durante 20 años tuvieron las Diputaciones con los Ayuntamientos monárquicos de aquellas fechas, indudablemente solo por la significación política que tenían, forma triste contraste con la resuelta actitud de hoy, y con ella se retrata el estado de favoritismo en que vivimos, haciéndolo resaltar más y poniéndolo completamente al descubierto, el rigor con que hoy aquel organismo provincial, que dejó que unos Municipios monárquicos hicieran un descuberto tan enorme, exija al actual Ayuntamiento la consignación en su presupuesto de cantidad para pagar el débito que con su consentimiento se hizo, olvidando ó queriendo olvidar, que desde el ejercicio en que fuimos mayoría en la Corporación municipal, las obligaciones por contingente se han satisfecho con bastante regularidad, como lo prueba el exiguo descuberto con que figura en el estado que se publica.

No queremos deducir consecuencias de los hechos expuestos, las dejamos para que las deduzcan los que han de pagar deudas que contrajeron los que hoy critican a este Municipio por la creación de nuevos arbitrios.

Anticipando a V. las gracias por la publicación de este comunicado se ofrecen de V. suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Antonio Aguado.—Julian Orrego.—Blás Carrón.—Marcos Belerda.—Nicolás Genevelo.—Tomás Robles.—Bernardino Gil.—Gaspar García.

## Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y a precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA** Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

**EXCELSIOR!**

Significa mucho cuando lo hallas en un parche. Significa que él

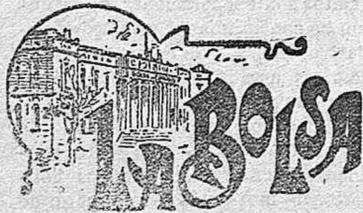
**CURA VUESTRO DOLOR!**

Porque la palabra Excelsior es la marca de fábrica del Parche Poroso Scott Excelsior, el mejor parche hecho para curar el dolor. Podéis convenceros vosotros mismos de esto en cinco minutos con sólo aplicar el Parche Poroso Scott Excelsior encima del sitio donde está el dolor. Lumbago, ciática, dolores de la pleura, reumáticos, neurálgicos, todos sucumben á él.

**CURAD VUESTRO DOLOR.**

Ver que el parche tenga la palabra mágica que lo garantiza:

**EXCELSIOR!**



COTIZACIÓN DEL DÍA 5

FONDOS.	Preco.	Alza.	Baja.
40/0 perpetuo interior	76'30	"	"
Id. pequeños.	77'80	"	0'10
Id. fin de mes, Cam- bio medio	76'92 50	"	"
50/0 amortizable	98'10	"	0'05
Id. pequeños.	98'10	"	0'10
Cédulas del Banco Hipotecario al 50/0	102'00	"	"
Id. al 40/0.	0'00	"	"
Banco de España	460 00	4'50	"
Banco Hispano ame- ricano	0'00	"	"
Tabacos	405'50	"	10'00
CAMBIOS.			
París.—Francos	83'65	"	0'05
Londres.—Libras	83'59	"	0'01
Exterior español en París.	90 00	0'02	"

**ALMODOBAR.**

**Los cambios con Portugal.**

En Lisboa: 781.—775, el duro.  
En Badajoz: La Camelia, 785.—775 el duro.

**El poeta Gabriel Galán.**

En Guijo (Salamanca) ha fallecido el poeta José María Gabriel Galán.

La muerte del ilustre poeta José María Gabriel Galán nos ha entristecido profundamente.

Ha muerto cuando sus poesías tiernas y sencillas comenzaban á alcanzar la popularidad que sigue á toda obra artística, no mucho después de que el poeta se presentara tímido en la tribuna del Ateneo de Madrid y leyera su encantadora composición *El Ama*, en la que lloraba la muerte de su amada esposa. Gabriel Galán en aquella noche leyó para el gran público.

Recién llegado de Salamanca, donde había obtenido triunfos ruidosos, pero locales, con el sabor íntimo de la amistad, se presentó desconocido ante aquel gran público, y su eco dulce, que se expresaba con una pronunciación castiza y clara, repitió esa composición encantadora que tituló el poeta *El Cristu benditu*, y una intensa y dulce sensación sobrecogió al público. Leyó luego las poesías tituladas *Varón*, *Cave al cielo*, *El embargo*, *La embajadora*, y como eran tan sentidas y tan artísticas, la oleada de arte que recorrió la sala hizo asomar lágrimas á los ojos á muchos de los oyentes.

Gabriel Galán era un gran poeta, un eximio poeta. Para él la vida hablaba el lenguaje dulce de los sentimientos: los hombres eran buenos, las mujeres castas y puras.

El campo tenía para él atractivos extraordinarios y le emocionaban profundamente los campos monótonos de Castilla, interpretando como nadie las tierras llanas de sol, áridas sin una planta ni una flor, recorridas por las londras. Era un poeta rústico y sencillo; observaba la vida del trabajador, laboriosa y honrada oía los cantares dulces, melancólicos de los pastores, contemplaba el sano

y virtuoso obrar de las gentes campesinas, y todo ello lo amaba con carifios de artistas, le hacía llorar de amor y vertía sus impresiones en versos sencillos, cadenciosos, por los que circulaba un sentimiento sincero de poeta.

Ha muerto cuando sus cantares, oídos antes sólo con religioso silencio por los campesinos de Salamanca, sus vecinos, comenzaba, ya á trasponer las lindes de su tierra, formando los volúmenes *Extremenas*, *Castellanas*, *Campesinas*, ocupando un lugar en las *Revistas Ilustradas* leyéndose por todo el público español, aplaudiéndose hace poco en los Juegos florales de Buenos Aires, ganando todas las almas cultas y de depurado gusto artístico. Pero el poeta Gabriel Galán era modesto, era sencillo... No le gustaba la popularidad.

Vivía gozoso en su modesta vida, en la oscuridad de una aldea, con el alma saturada de bondades. Descanse en paz.  
(De *El Liberal* de Sevilla).

**La Bandera.**

El acreditado Centro General de Quintas de España, del que era director don Francisco Cernuda, por razones convenientes á la ampliación de seguros, ha tomado la nueva denominación de "La Bandera", Centro general de redenciones, teniendo el mismo domicilio y bajo la propia dirección.

Esta sociedad, cuyo objeto es la redención á metálico de los mozos que entran en quinta y estando próximo el sorteo del reemplazo de 1905, avisa á sus numerosos clientes que no retarden el hacer los seguros, pues á última hora es punto menos que imposible satisfacer todas las peticiones que llegan á esta casa.

Pídanse reglamentos, en los que se verá que por las cantidades de 775 pesetas, ó bien 500 ó ya 50, según los casos, podemos redimir del servicio militar.

Hay también seguros á plazos Representante en Badajoz y su provincia don Manuel Mosquera y Rino, San Juan, 34, segundo.

**Para modas y artículos de gran fantasía.**

**RAFAELA LINARES**

31.—San Juan.—31.

**Se venden** todos los enseres concernientes para una fábrica de embutidos.

Darán razón Doctor Lobato, número 22, principal.

**La llegada del maestro Caballero.**

Ha sido un verdadero acontecimiento la venida del ilustre autor de *Gigantes y Cabezudos*. Cuanto digamos será poco en relación con el entusiasmo que ha despertado la presencia del Maestro Caballero. El recibimiento que el pueblo de Badajoz representado por todas las clases sociales, ha tributado al venerable viajero es de los que dejarán memoria; las aclamaciones de que fué objeto, demuestran elocuente-mente el noble entusiasmo que nuestro pueblo siente por el arte y por los grandes artistas.

Al entrar el tren correo en agujas, la banda municipal batió marcha y la muchedumbre que llenaba el andén saludó al eminente compositor con vivas y aplausos atronadores.

El Sr. Fernández Caballero venía acompañado de su hijo y de una Comisión de la prensa local y del Ateneo que fué á esperarlo á Mérida. También lo acompañaba el director de la Compañía de Teatro D. Pablo López.

El Alcalde Sr. Merino se adelantó al estribo del coche para saludar al Sr. Fernández Caballero y para ofrecerle el homenaje del pueblo de Badajoz que se honra con su visita.

Audieron á recibirle una representación numerosa del Ayuntamiento, Comisiones del Ateneo, de la Cámara de Comercio, del Liceo de Artesanos, de los músicos de la capital, de la prensa y de otras Corporaciones y Sociedades que no recordamos.

Muy conmovido el Sr. Fernández Caballero, contestó al saludo del Alcalde expresando su agradecimiento al pueblo de Badajoz por el recibimiento que le dispensaba.

Inmediatamente se organizó la comitiva, ocupando un landó descen-

bierto el Sr. Fernández Caballero acompañado del Alcalde Sr. Merino y del segundo teniente de Alcalde Sr. Santos Redondo y del señor Tamayo (D. Braulio) en representación del Ateneo. Detrás de este carruaje iban gran número de coches con las diversas Comisiones.

En todo el trayecto que siguió la comitiva un gentío inmenso vitoreó al maestro, quien saludaba á todos con muestras de visible emoción.

Las músicas de Gravelinas y de Castilla, la municipal y la del Hospicio, estacionadas en la plaza de la Cruz, en el paseo de San Francisco, en la plaza de Minayo y en la plaza de la Constitución saludaron con sus acordes el paso del ilustre huésped.

Frente al Teatro de Ayala se detuvo la comitiva y la orquesta, colocada en el vestíbulo, tocó una de las obras del maestro, quien puesto de pie en el coche dió vivas al pueblo de Badajoz, al Alcalde, al Arte y á las Autoridades. El Sr. Merino contestó con vivas al Arte nacional y al maestro Caballero, que fueron contestados por la multitud.

Continuó su marcha la comitiva por las calles de Cansado y de Zurbarán y Plaza de la Constitución hasta el Hotel Central donde se aloja el viajero. Una muchedumbre extraordinaria invadía la plaza y aclamaba al Sr. Fernández Caballero; momentos después se presentó en uno de los balcones del Hotel el venerable maestro pronunciando sentidas frases de gratitud al pueblo y las Autoridades y Corporaciones que tan brillante recibimiento le tributaban. El Alcalde Sr. Merino contestó desde el mismo balcón, agradeciendo las lisonjeras frases del maestro, dándole la bienvenida en nombre del pueblo y expresando su deseo de que su estancia en esta capital le sea grata.

Per último, fueron presentadas al Sr. Fernández Caballero, todas las Comisiones que fueron á recibirle y para todas tuvo frases de sincero agradecimiento.

Allí estaban también todos los artistas del teatro López de Ayala que estrecharon la mano del maestro, NUEVO DIARIO se asocia al entusiasmo popular y dá su cordial bienvenida al ilustre autor de *El Duo de la Africana*.

**Fábrica de aserrar maderas.**

**Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.**

**Farmacia de Santo Domingo.**

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Sic. Domingo, 33.—Ceda. J. de Miguel.

**TEATRO**

Con una regular entrada se pusieron anoche en escena en el coliseo de López de Ayala la zarzuela en tres actos de Arniches y Chapi, *La cara de Dios* y el sainete lírico en un acto y tres cuadros de Arniches y Fernández Shaw, música de Jiménez. *Los picaros celos*.

En *La cara de Dios* se distinguieron mucho las típles Srtas. Vigier y Cantos que fueron aplaudidas, como la Sra. Fernández.

El barítono Sr. Lafta estuvo muy bien en su papel de "Ramón", y cosechó aplausos, como los hermanos López y los Sres. Lacostena y Mendoza.

En los *Picaros celos* se hicieron aplaudir mucho la Sra. Soriano y la simpática Cantos, como los señores López Andrés y Pablo y los señores Mendoza y Ledesma.

El Sr. Fernández Caballero venía acompañado de su hijo y de una Comisión de la prensa local y del Ateneo que fué á esperarlo á Mérida. También lo acompañaba el director de la Compañía de Teatro D. Pablo López.

El Sr. Fernández Caballero venía acompañado de su hijo y de una Comisión de la prensa local y del Ateneo que fué á esperarlo á Mérida. También lo acompañaba el director de la Compañía de Teatro D. Pablo López.

El Sr. Fernández Caballero venía acompañado de su hijo y de una Comisión de la prensa local y del Ateneo que fué á esperarlo á Mérida. También lo acompañaba el director de la Compañía de Teatro D. Pablo López.

El Sr. Fernández Caballero venía acompañado de su hijo y de una Comisión de la prensa local y del Ateneo que fué á esperarlo á Mérida. También lo acompañaba el director de la Compañía de Teatro D. Pablo López.

El Sr. Fernández Caballero venía acompañado de su hijo y de una Comisión de la prensa local y del Ateneo que fué á esperarlo á Mérida. También lo acompañaba el director de la Compañía de Teatro D. Pablo López.

El Sr. Fernández Caballero venía acompañado de su hijo y de una Comisión de la prensa local y del Ateneo que fué á esperarlo á Mérida. También lo acompañaba el director de la Compañía de Teatro D. Pablo López.

denado, se les advierte á los Alcaldes de los pueblos que faltan, que si en el término de cinco días no remiten aquellos, documentos se le impondrá el máximo de multa.

**Café tostado "El Gallo,"**

Exportación en estuches metálicos.

**EMILIO ALBA**

BADAJOZ

Se ha autorizado al presidente de la Diputación para que pueda ordenar el pago de 500 pesetas correspondientes al material de la Sección de Contabilidad del Gobierno civil, sin atenderse al decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Llevamos perdida la cuenta de las autorizaciones concedidas semejantes á esta.

El célebre decreto aquel que establece el orden de pagos no lo conoce ya ni el padre que lo engendró.

En virtud de estas autorizaciones se da el caso de que se cobren las cantidades á que se refieren, antes que otras consideradas por aquella disposición como preferentes y obligatorias.

De donde resulta que la disposición de un gobernador tiene más fuerza que un real decreto.

Al menos, en estos casos, así sucede.

Ayer se verificó en la Plaza de toros la segunda función de la compañía del circo Feijóo que dirige el Sr. Murillo, concurriendo muchísimo público que aplaudió con justicia las notabilidades de la compañía.

Es casi seguro que el domingo que viene dará la última y definitiva función para la que recomendamos á la dirección empiece á hora más oportuna, que puede ser las dos y media ó tres y mástardar, pues empezándose cerca de las cuatro, como las anteriores, la temperatura baja demasiado á la caída de la tarde y el público se encuentra molesto.

Es recomendación que hacemos por instigación de muchos aficionados á esta clase de espectáculos.

D. Juan León Iñarra, vecino de Bilbao, ha hecho un registro de treinta pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Carmen", en el término de Olivenza.

El *Boletín Oficial* publica la convocatoria para proveer por oposición ocho plazas de oficiales médicos alumnos, en la Academia Médico militar.

Se arrienda el local que ocupa la Cubana, Moreno Nieto núm. 1 y una cochera nueva con cuadra y habitaciones, Plazuela Vieja 38. Para tratar, con D. Jesús Herrero Rincón, Hotel Central.

A propósito del desaparecido natural de Castilleja de la Cuesta, que se internó en nuestra provincia y del cual hemos dado ya algunas noticias, encontramos lo siguiente en el *Noticiero Sevillano*.

"Según noticias recibidas hoy en los centros oficiales, el marchante de ganados Manuel Reyes Silva, que desapareció de su domicilio en Castilleja de la Cuesta el 5 de Noviembre último, no ha sido encontrado todavía.

La prensa de Badajoz dió cuenta hace días de la aparición del mencionado sugeto en Zafra, tomando la noticia de un oficio que el cabo de la guardia civil de aquel puesto dirigió al gobernador de Sevilla.

Mejor informados hoy podemos asegurar que lo que se encontró en Zafra fué una jaca que montaba Manuel de los Reyes cuando salió de su pueblo, dándose el caso de conservar el animal la silla, el freno y la manta que llevaba.

La caballería ha sido depositada en la casa del vecino de Zafra don Francisco Luna.

Según parece, se ha ordenado la detención de un sugeto apellidado Matamoros, que iba acompañando al Reyes cuando salió de Castilleja.

Esta tarde se nos aseguró que Matamoros se hallaba detenido en un pueblo de Extremadura; pero no podemos responder de la exactitud de la noticia, pues oficialmente no ha sido confirmada.

El gobernador de Sevilla ha telegrafiado al de Badajoz, comunicán-

dele los detalles que anteceden, para que equí se practiquen cuantas diligencias sean necesarias al objeto de averiguar el paradero de Reyes.

Dos cuñados de éste, llamados don Diego Chaves y D. Diego Rosales han recorrido gran parte de la provincia de Badajoz, practicando gestiones que no dieron resultado alguno favorable.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Concepción desde las ocho mañana martes serán aplicadas por el eterno descanso de la señora D.<sup>a</sup> Encarnación Sánchez Constantini, que falleció el 8 de Enero de 1901.

Reiteramos á la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

Desde el próximo San Miguel se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas la dehesa de "La Pizarrilla", término de La Roca, bajo las bases y condiciones insertas en el pliego que está de manifiesto en la casa-cortijo de dicha dehesa donde también puede tratarse.

**SALINAS DE BACUTA**

Se cotiza sobre wagón Huelva.

DIRECCIÓN:

**José M.<sup>a</sup> Amo.**

HUELVA

El señor gobernador civil ha recibido una comunicación de la Dirección de Administración local, en la cual se traslada otra para el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena negándole el derecho para alzarse del acuerdo de la Diputación provincial por virtud del cual se remató el arriendo del contingente, dándose con esto por terminada la vía administrativa en el citado expediente, y negándosele también el derecho de recurrir en alzada de esta determinación al Tribunal Contencioso del Estado.

Han regresado de su viaje y se ha encargado hoy nuevamente de la presidencia del Ayuntamiento el Alcalde Sr. Merino.

A la **Colonia de Orive** no hay nada que se resista, cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

Amar y no ser amado. No busquéis enfermedad mayor, ni martirio más cruel. Son correspondidos los que aman el café torrefacto de La Estrella.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias una caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Mañana son esperados en esta capital los niños que componen la plana mayor del batallón infantil de la vecina ciudad de Olivenza, en donde se ha creado recientemente.

El objeto de esta visita es saludar á sus compañeros de esta capital. A las ones de la mañana llegarán aquellos jóvenes siendo recibidos por toda la oficialidad del batallón infantil que los acompañará mientras permanezca en la población.

Es de agradecer la cortésia de los jóvenes oliventinos y es seguro que los de Badajoz corresponderán en atenciones á la galante visita que aquellos le hacen.

En el rápido de Madrid ha llegado el nuevo presidente de esta Audiencia provincial D. Joaquín Broquera.

Ha salido para su nuevo destino de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, D. Ignacio García Martín presidente que ha sido de la provincia de Badajoz.

**Sabañones** se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Badajoz: Farmacia del Dr. R. Camacho.

**Servicio de la plaza para mañana**

Parada y principal.—Gravelinas (segundo turno.)



Con fecha 5 de Diciembre se previno á los Alcaldes de los pueblos de la provincia la obligación en que estaban de remitir al gobierno civil las actas de elección de las Juntas locales de Reformas sociales, y como quiera que á la fecha son muy pocos los que han cumplido con lo or-

**Jefe de día.**—Sr. Comandante de Villarrobledo D. Juan Alba.  
**Imaginería.**—Sr. Coronel de Cas- tilla D. Domingo Recio.  
**Hospital y Provisiones.**—Septimo capitán de Casulla.  
**Vigilancia.**—Los Cuerpos de la guarnición.  
 El General Gobernador, *Molina*.  
 Probad los riquísimos bizcochos ingleses de La Cubana.  
 De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto; 1.

### Por telégrafo.

Madrid 9—9'30.

#### De la guerra.

La escuadra de torpederos japoneses que vigilaban á Chefú y Kiaotachay se ha incorporado á la escuadra.  
 Esta está repostada de viveres y municiones y en condiciones de batirse en cualquier momento.

#### Prisioneros.

Se ha terminado el traslado de prisioneros de Puerto Arturo á Tokio.

#### Levantando el bloqueo.

El almirante Togo ha levantado el bloqueo de la península de Dalmy, pero solo podrán entrar en Puerto Arturo buques japoneses.

#### Reforzando la línea.

El ejército que sitiaba á Puerto Arturo marcha á reforzar el de Mukden.

Madrid 9—9'30.

#### Romero cede.

El Sr. Romero Robledo accediendo á las súplicas de los in-

dividuos de la Comisión para la estatua de Alfonso XII y á las gestiones del Sr. Marqués de Pidal, ha retirado la dimisión de la presidencia.

#### Justificaciones.

Los romeristas para justificar la conducta del Sr. Romero Robledo dicen que su jefe ha obrado de esta suerte para evitar torcidas interpretaciones, alguna de las que ya corre por la prensa, pero que en la cuestión política no cede, conservando su actitud.

#### Propósitos del Gobierno

Completando la información en el asunto de Romero Robledo y para confirmar que está arreglado el disgusto entre el Presidente del Congreso y el Gobierno, se dá como seguro que pasado algún tiempo se admitirá la dimisión que tiene presentada al Gobernador actual de Sevilla y se trasladará al Sr. Maestre, Gobernador hoy de Tarragona, á otro Gobierno de mayor categoría.

Madrid 9—9'30.

#### Las Cortes.

El Gobierno ha resuelto aplazar hasta el 30 del corriente la reapertura de las Cortes con objeto de que el Sr. Cobián estudie el presupuesto de Marina.

#### Acalde que dimite.

El Alcalde de Cádiz ha presentado la dimisión de su cargo.

#### Motin.

En Engresa y por cuestión del impuesto de arbitrios se amotinó el pueblo esaltando el Ayuntamiento.

#### Los duques de Cannought.

Se ha confirmado oficialmente

que los duques visitarán algunas poblaciones españolas.

El día 13 llegarán á Cádiz á bordo del crucero «Essex» y después irán á Sevilla, Granada y Almería.

La visita de la Corte no la harán los duques hasta su regreso de Egipto que vendrán á Madrid donde permanecerán algunos días.

Madrid 9—14'30.

#### Firma regia.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Ugarte, ha presentado á la firma del Rey varios decretos de indulto y conmutación de penas.

#### Noticia confirmada.

El Sr. Azcárraga ha confirmado que el Sr. Romero Robledo ha retirado la dimisión que tenía presentada de la presidencia de la Junta para el monumento de Alfonso XII.

#### Asuntos para estudio.

En el próximo Consejo de Ministros se estudiarán la concesión de varios indultos que están pendientes de informe y se señalará la fecha de la apertura de las Cortes.

#### Habia Vadillo.

El Ministro de la Gobernación Sr. Vadillo ha manifestado que el Sr. Maestre volverá á encargarse del Gobierno de Tarragona.

Madrid 9—14'30.

El precio de la carne de cerdo en el mercado de esta capital, en el día de hoy, ha sido el de 1'36 pesetas kilógramo.

ALMODÓBAR.

## QUINTAS

Reemplazo de 1905.—Sorteo del 12 Febrero.

Gran Centro de Redenciones Militares, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boidareu propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

#### PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato á prima fija ó única por 850 pesetas.

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa empezando por la nuestra, de la clase de garantías ó responsabilidad que tiene para poder cumplir sus contratos, y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en forma por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 y 50 menos aplicando aquí el adagio de que lo barato es caro.

Este Centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad especialmente de las que funcionan en Madrid que hacen las operaciones á menos precio de 850, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos, según estas ofrecen.

Para más detalles y suscribirse dirijanse á los Sres. D. Julio de la Cierwa, Soledad, 29; D. Matías Crespo Muñoz, depositario y banquero, Badajoz.—D. Marcelino Marin, Cabeza del Buoy.—D. Juan Marin, Ahillones.—D. Francisco Gallego, Campa- nario.—D. Fernando Ramos, Montijo.—D. Rafael Trujillo, Berlaaga.—D. Maximiliano Macías, Mérida.—D. Enrique Muñoz y D. Gregorio Otero, Azna- ga.—Sres. Puyos Hermanos, Villanueva de la Sere- na.—D.ª Clotilde Giménez, Viuda de Salamanaa y D. Angel de Cáceres Castuera.—D. Francisco Estevez Santa Marta.—D. Luis Cortés, Valencia del Ventoso.—D. Juan M.ª Caballero, Montemolin, y D. Juan López Cerezo, Burguillos.

## MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

DE  
**CAYETANO PESINI**

14 y 16, Castillo, 14 y 16.  
 BADAJOZ

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: A. DOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.  
 Almendralejo: Calle Real, 25.  
 Zafra: calle Sevilla, 7.

## Sociedad Anónima "Aguas del Gévora,"

BADAJOZ

ESTADO de situación en 31 de Diciembre de 1904.

ACTIVO	PASIVO
Primitiva Sociedad "Aguas del Gévora"..... 902.411'05	Capital..... 1.395.000'00
Expropiaciones nuevas..... 58.274'70	García Ferreira y Compañía, Anualidades..... 55.000'00
Accionistas..... 1.680'00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902..... 750.000'00
Ayuntamiento de Badajoz..... 872'37	Varias cuentas acreedoras... 14.655'04
Diputación provincial..... 51.988'64	
Contadores de agua..... 5.539'77	
Valores en cartera..... 884.500'00	
Obras, Presa de embalse..... 224.385'45	
Caja..... 690'98	
Pérdidas y ganancias..... 63.804'21	
Varias cuentas deudoras..... 20.507'87	
<b>2.214.655'04</b>	<b>2.214.655'04</b>

Badajoz 7 de Enero de 1905.—El Director Gerente, *Pedro Molina*.

**EFICACIA y ACCION RAPIDA**

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalescentes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desgana- da, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.**

## ABILIO

FOTOGRAFIA

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería,  
 Drogas y Carbones minerales

DE

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

## VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y *linfáticos*, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la *Diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.**

## Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

**CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza.  
 Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Las Personas que conocen las

### PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## ZAPATERIA

DE LOS

### Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.  
 BADAJOZ.

Especialidad en calzados á medida, de lujo y de campo.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.

**6, Meléndez Valdés, 6.**

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

### ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ANIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 18.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE  
**GARCIA DE VINUESA HERMANOS.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

## RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## LUIS JABOUILLE, INGENIERO

Representante general de Casas de Comercio y Sociedades extranjeras  
Oficinas en **Marinha Grande (Portugal)**

Agente general exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, Transmisiones, etc., etc.—Compañía Franco-americana de Construcciones mecánicas en Lesquinles-Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldarería y aparatos especiales.—E. Lacoütüre, Constructor en Saint-Quentin (Francia).

Motor á gas, á esencia ó alcohol marca «La Lorraine» para la pequeña industria.—Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «Extensibile».—L. Fontaine, constructor en Les Sables de'Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias marca «La Tubizienne».—A. Mertens y F. Debont en Tubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y elevadores de agua para todas profundidades.—L. Jonet y C., fabricantes en Raismes-lez-Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cyclos y automóviles, productos químicos, farmaceuticos y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc.

**Exportación. Importación. Comisión.**

Inspector general de la «Caisse Francaise de Hévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito.—Paris.

Director general de la Compañía de seguros generales «La Fraternité Francaise» en Paris.

Comisario general delegado de la Exposicion industrial Internacional de Burdeos. Corresponsales y agentes serian aceptados.—Dirigirse á **LUIS JABOUILLE, Ingeniero en Marinha Grande (Portugal).**

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CANACHO.**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No duele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DÉBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Baccalao.

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Prestámos y cuentas de crédito personales y on garantía de valores del Estado é inástrivas en el Banco de España.

**José Rincón y Ramcs**

PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO  
3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc  
Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13. Madrid.

## LA ECONOMICA IMPRENTA



Tarjetas, Facturas, Estados, Memores, Circulares, Esqueletos de definición, onlacs y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

Calle Meléndez Valdés, número 17.

BADAJOZ.

## NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.  
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.